

MÉXICO / POLÍTICA / PUEBLA

México tocará en Consejo de la ONU tráfico ilegal de armas

El Ciudadano · 21 de noviembre de 2021

El canciller Marcelo Ebrard estará a la cabeza en el debate "El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad"



Por César Martínez/Agencia Reforma

Ciudad de México. México llevará su reclamo por el tráfico ilegal de armas al **Consejo de Seguridad de la ONU**, organismo que el país preside durante este mes.

Mañana, el canciller Marcelo Ebrard encabezará el debate abierto **«El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad»**, que se realizará en la sede del Consejo, en Nueva York, Estados Unidos.

«El objetivo de México durante la referida sesión será llamar a los países miembros, permanentes y no permanentes, a fortalecer la cooperación y la acción conjunta para prevenir y contrarrestar las prácticas ilegales en el mercado de armas pequeñas y ligeras»

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Demanda civil contra fabricantes de armas

El **4 de agosto**, el **gobierno de México** presentó una **demanda civil en Estados Unidos** en contra de fabricantes de armas, a quienes acusa de facilitar el tráfico ilegal de éstas a México, que son usadas por la delincuencia.

Te puede interesar: AMLO regresa a México de Cumbre de Líderes con acuerdos favorables

- Las empresas tienen hasta el **22 de noviembre para presentar su respuesta a la demanda**, de acuerdo con el calendario acordado por las partes.
«Se anticipa que, como sucede en litigios civiles en cortes estadounidenses, las empresas argumenten diversas defensas jurídicas para intentar detener el litigio, como cuestionar si el Gobierno de México puede demandar en Estados Unidos, señalar que la legislación estadounidense les otorga inmunidad en contra de demandas civiles por daños, y responsabilizar al Gobierno de México por los daños descritos en el litigio»

Cancillería

Lee esta información: Acuerdan AMLO, Biden y Trudeau reactivar la economía

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com